

El COVID-19 y la educación superior en Norte de Santander: desafíos y oportunidades

El mar es peligroso y sus tormentas terribles, pero estos obstáculos nunca han sido razones suficientes para quedarse entierra”.

Fernando Magallanes(1520)

Olga Marina Vega Angarita
Universidad Francisco de Paula Santander
olgavega@ufps.edu.co

Dianne Sofía Gonzalez Escobar
Universidad Francisco de Paula Santander
diannegonzales@ufps.edu.co

Resumen

La pandemia por Covid-19 enfrento al mundo a una situación sin precedentes en la historia reciente, afectando a todos los sectores y grupos humanos, entre ellos la educación y quienes participan de ella. El cierre de las instituciones de educación superior y la suspensión de la presencialidad, desencadenó la búsqueda acelerada de estrategias para la continuidad de los procesos de formación enfrentando múltiples obstáculos de acuerdo con el contexto en el que desarrollan su labor educativa. Las instituciones de educación superior del departamento no han sido ajenas a la turbulencia de cambios generados por la pandemia, por lo cual han implementado acciones para garantizar la continuidad del desarrollo de sus funciones misionales con principios de equidad, flexibilidad y calidad. Este escrito contextualiza la situación de la educación superior en el departamento al momento de la emergencia sanitaria; describe la experiencia de la Universidad Francisco de Paula Santander en la atención a esta situación; y presenta de manera general, como se proyectan las instituciones en un corto y mediano plazo a partir de los aprendizajes y necesidades de mejoramiento que la experiencia de la crisis les permitió identificar. Pretende visibilizar la resiliencia y oportuni-

des de desarrollo que situaciones críticas pueden generar en las instituciones de carácter regional, que atienden poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y desigualdad.

Palabras clave: Educación Superior. Epidemia por el Nuevo Coronavirus 2019. Formación profesional. Uso de Herramientas y Metodologías basadas en las TIC.

Abstract

The Covid-19 pandemic confronted the world with a situation unprecedented in recent history, affecting all sectors and human groups, including education and those who participate in it. The closure of higher education institutions and the suspension of face-to-face attendance, triggered the accelerated search for strategies for the continuity of training processes facing multiple obstacles according to the context in which they develop their educational work. The institutions of higher education in the department have not been unaffected by the turbulence of changes generated by the pandemic, so they have implemented actions to ensure the continuity of the development of their mission functions with principles of

Equity, flexibility and quality. This paper contextualizes the situation of higher education in the department at the time of the health emergency; describes the experience of the Universidad Francisco de Paula Santander in dealing with this situation; and presents in general terms, how the institutions are projected in the short and medium term based on the lessons learned and needs for improvement that the experience of the crisis allowed them to identify. It intends to make visible the resilience and development opportunities that critical situations can generate in regional institutions that serve populations in conditions of vulnerability and inequality

Keywords: Higher Education. New Coronavirus Epidemic 2019. Professional Formation. Use of ICTbased Tools and Methodologies.

Introducción

El sistema educativo colombiano incluye la educación superior de pregrado y postgrado, como el último nivel del servicio educativo; constitucionalmente definido como derecho fundamental y servicio público con una función social, por lo cual debe ser garantizado y regulado por el Estado.

La prestación de este servicio en el Departamento Norte de Santander, según estadísticas de la educación superior del Ministerio de Educación Nacional- MEN (2019), la realizan 25 Instituciones de Educación Superior - EIS, que reportan estudiantes atendidos en el departamento, matriculados en programas de pregrado y de postgrado en los diferentes niveles y modalidades de formación.

Por origen y personería jurídica seis son de Norte de Santander: La Universidad Francisco de Paula Santander- UFPS (Cúcuta y Ocaña); Corporación Universitaria Autónoma del Norte; Fundación de Estudios Superiores Comfanorte -FESC; Instituto Superior de Educación Rural – ISER; Universidad de Pamplona y la Universidad Libre. De estas, dos son de carácter público, la UFPS y la Universidad de Pamplona.

De las otras 19 EIS, cinco de ellas tienen sede en extensión en el departamento: Universidad de Santander- UDES; Universidad Simón Bolívar; Universidad Antonio Nariño; Corporación Universitaria Remington y Servicio Nacional de Aprendizaje. SENA. Las otras están en la región a través de programas pregrado y postgrado en la modalidad a distancia y virtual.

Para el año 2019, según información del MEN, la matrícula en Educación Superior del departamento fue de 69.822 estudiantes, de los cuales el 95.6% corresponde a programas de pregrado y el 4.4% restante a programas de postgrado. Representando una tasa de cobertura bruta en

educación superior del 48.2% frente al 52,2% a nivel nacional. Esta cobertura es dada en el 84.3% por el sector público y el 15.7% por el sector privado. Respecto al nivel de formación, se encuentra la mayor concentración en la formación universitaria con un 75.9% y tecnológica con el 18.6%, seguido por especializaciones, maestrías y técnico profesional. El reporte de matrícula se encuentra concentrado en los municipios de Cúcuta y Pamplona, seguido de Ocaña y Villa del Rosario, lo que se explica por la existencia de sedes de la EIS públicas del departamento en estos municipios.

Con relación a las áreas del conocimiento, como se evidencia en la tabla 1, las mayores cifras de matriculados se encuentran en programas académicos de las áreas de la ingeniería, arquitectura y urbanismo; economía y administración, y de las ciencias sociales y humanas. En total 462 programas reportan matrícula, de los cuales 198 son de formación universitaria de pregrado, 122 de formación tecnológica. 78 de especialización, 40 de maestría y 23 de formación técnica profesional. Solo se registra un programa de doctorado en la región.

Tabla 1. Matrícula por área de conocimiento departamento Norte de Santander 2019.

<i>Área del Conocimiento</i>	<i>Matriculados</i>	
	<i>No.</i>	<i>%</i>
Agronomía, veterinaria y afines	2.456	3.5%
Bellas artes	1.758	2.5%
Ciencias de la educación	5.740	8.2%
Ciencias de la salud	5.668	8.1%
Ciencias sociales y humanas	13.536	19.4%
Economía, administración, contaduría	17.324	24.8%
Ingeniería, arquitectura y urbanismo	22.169	31.8%
Matemáticas y ciencias naturales	1.171	1.7%

Fuente: Estadísticas Generales Educación Superior SNIES- MEN 2019.

Respecto a la calidad de las EIS con presencia en el departamento al 2019, es de anotar, que dos sedes de instituciones de carácter privado contaban con acreditación institucional. Sin embargo, ninguno de los programas académicos registrados en extensión se encontraba acreditados de alta calidad. Por su parte, las EIS de carácter público y del orden departamental, para ese año, realizaban procesos para el cumplimiento de condiciones iniciales de acreditación institucional.

Los programas académicos con acreditación de alta calidad ofertados en el departamento Norte de Santander pertenecen a las IES públicas. A cierre del 2019, la Universidad de Pamplona contaba con 9 programas académicos acreditados acercándose al cumplimiento del requisito para acceder a la acreditación institucional (Universidad de Pamplona, 2019). Por su parte, en la UFPS-Cúcuta 9 de sus programas académicos cuentan con acreditación de alta calidad y 4 se encuentran en proceso de acreditación. En la UFPS Ocaña, en el 2019 se obtiene la acreditación para 3 programas académicos, (Universidad Francisco de Paula Santander, 2019).

En el marco del aislamiento social preventivo por la COVID-19 se surtió en el año 2020 se surtió visita de apreciación de condiciones iniciales bajo modalidad remota mediada por las TIC; para el mismo año, el Consejo Nacional de Acreditación, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, confirmó que la Universidad Francisco de Paula Santander- Cúcuta reúne las condiciones iniciales para continuar con el proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad, proceso en el que se encuentra actualmente.

Antes de la pandemia, la educación a distancia, el aprendizaje en línea y mediado por las tecnologías de la información y comunicación, no representaba una acción prioritaria en las agendas de las IES del departamento, lo cual se refleja en la oferta académica y matrícula de estudiantes por metodología; el 90.1% de las matrículas son en programas presenciales, el 7.8% en programas de modalidad a distancia tradicional y solo un 2.1% en modalidad virtual, MEN (2019).

A finales de 2019 se identificó un nuevo coronavirus en la ciudad de Wuhan de la provincia Hubei en China, generando una epidemia en todo el país y extendiéndose rápidamente a otros países (Cárcamo, Tejeda, Castro, Montoya, Barrezueta, Cardona, Arjona, & Rendón (2020); patología que ante su alta letalidad, capacidad de contagio y velocidad de propagación por todo el mundo fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia de salud pública de categoría internacional. La falta de evidencia de tratamientos efectivos comprobados y a la ausencia de vacunas por tratarse de un virus nuevo, intensificó la alarma en todos los continentes (Ochoa, González, Vera & Franco, (2020). Como consecuencia dicha organización instó a los estados a tomar acciones urgentes y medidas tales como el cuidado activo, la localización temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el rastreo de contactos y la prevención de la propagación (Díaz, 2020).

El primer caso confirmado de COVID-19 en Colombia en marzo del 2020 a partir de ahí se reportaron casos en diversos lugares del país, con manifestaciones heterogéneas en las regiones (Hurtado, Moreno, Prieto, & Idrovo, 2020). El dinamismo propio de la pandemia por la COVID-19 que trajo consigo efectos como la abrupta suspensión de las actividades presenciales en las Universidades, debido al aislamiento social obligatorio a partir del 25 de marzo de 2020, enfrentó a las instituciones a una transformación digital, inmediata y obligatoria, que exigió la incorporación de nuevas tecnologías; creación, adaptación y flexibilización de los procesos; y la disponibilidad del recurso humano con las capacidades y habilidades para desarrollarlos. La transformación desencadenada por la suspensión de la presencialidad, generó profundos cambios en el desarrollo de las funciones misionales de la EIS, en la comunidad académica constituida por los actores internos y externos involucrados con el proceso de formación.

La UNESCO en el 2020, a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe –IESALC, publicó un documento en el que expone los efectos de la pandemia en la educación superior, desde los actores educativos: estudiantes, profesores y personal administrativo; las políticas públicas y las respuestas de las EIS a la nueva realidad generada por la pandemia. El documento reconoce los esfuerzos realizados por las instituciones por mantener la continuidad de los procesos de formación a pesar de las carencias y limitaciones en la infraestructura tecnológica para el paso de la presencialidad a la virtualidad, y a las condiciones de desigualdad en la conectividad y acceso a recursos tecnológicos para la información y comunicación de un porcentaje significativo de la población estudiantil a su cargo.

A nivel institucional la pandemia trajo consigo al igual que en otras regiones del mundo serios efectos que plantearon un desafío inédito al cotidiano institucional, las nuevas dinámicas al interior de la comunidad académica y de su gestión propiciaron el establecimiento de prioridades y el despliegue de estrategias diferentes a las habituales, que permitieron operar en un ámbito donde la continuidad educativa en distanciamiento social y confinamiento al subyacerle dos principios constitucionales: la educación y la salud, ocuparon un lugar importante dada la necesidad de transitar de la formación presencial empleando cada vez más mediaciones tecnológicas (Montenegro, 2020); por ello el propósito del presente estudio se centra en describir las estrategias adoptadas por la Universidad Francisco de Paula Santander a partir de la pandemia por Covid -19 en la gestión educativa institucional para la redefinición y flexibilización de los procesos de formación y la proyección de las acciones a mediano plazo que deben considerar las Instituciones de Educación Superior en la región para continuar con el cumplimiento de sus es misionales.

Redefinición de la gestión educativa institucional en atención a la crisis sanitaria: Adaptación al cambio como oportunidad para el desarrollo.

Mediante la Resolución 202, (2020) emitida por el Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander, se constituyó el Comité Asesor para la implementación, promoción, prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID-19 en la Universidad Francisco de Paula Santander, que operó en función de asesorar al rector en la toma de decisiones, recomendaciones y en general la divulgación, socialización e implementación de medidas posibles para la prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID-19. En su cometida, se empezaron a analizar y promover las diferentes alternativas institucionales frente a las disposiciones tomadas por el Gobierno Nacional.

Ante la pandemia, el distanciamiento social y sus restricciones se impulsaron diversas estrategias para garantizar la continuidad académica. Si bien aquí se plantea como un proceso secuencial, es importante precisar que éste no se llevó a cabo de manera lineal, algunas de las estrategias se dieron de forma complementaria.

La comunicación institucional con los actores de valor

Los medios de comunicación y sus canales como por ejemplo redes sociales (Facebook, YouTube e Instagram) y correos electrónicos mostraron un papel importante en el mantenimiento del contacto social (figura 1). La página web institucional se convirtió en el principal canal de información y comunicación oficial frente a la contingencia por la COVID-19; a través de ella fueron difundidos contenidos noticiosos de corte académico y administrativo; se emitieron comunicados, se brindaron orientaciones, lineamientos conforme a las disposiciones del gobierno nacional y regional sobre los mecanismos de prevención y protección para mitigar el riesgo, y recomendaciones para el autocuidado de la comunidad.

El Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales - CECOM de la Universidad Francisco de Paula Santander, se encarga específicamente de la publicación diaria de contenidos de esta página, los cuales se encuentran ubicados, clasificados y jerarquizados de forma que el usuario/visitante pueda navegar e interactuar con ellos, de forma que su experiencia sea ágil, amigable y óptima continuamente la revisión y seguimiento a la estructura y navegación, proceso que ha permitido que de marzo del 2020 a junio del 2021 registre 350.000 visitas a la página web.



Figura 1. Canales de Comunicación
Fuente: (UFPS, 2021)

Adicionalmente se dispuso del fanpage en Facebook, denominado UFPS Cúcuta, desde el cual se publicaron contenidos diarios acerca de noticias, eventos, convocatorias e información de interés académico y administrativo para los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Este fanpage institucional cuenta con más de 55.000 seguidores y, durante el periodo de pandemia, ha recibido un total de 28.000 visitas o consultas.

En complemento, durante el año 2020, particularmente en el periodo de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, La UFPS Radio 95.2 FM como emisora de la Universidad Francisco de Paula Santander se ha mantenido al aire las 24 horas del día y ha ampliado su oferta de programación mediante alianzas con instituciones; resaltando el dial 95.2 FM como una frecuencia de alto impacto entre la diversidad de públicos de su audiencia. Durante marzo de 2020 y mayo de 2021, se emitieron alrededor de 127 piezas radiales (informativas, de prevención, de sensibilización) acerca del tema (figura 2).

La UFPS Radio 95.2 FM renueva su programación para acompañarle en casa



Figura 2. Radio UFPS – 95.2 FM.
Fuente: (UFPS, 2021)

Al mismo tiempo mediante Resolución 0358 (2020) del Consejo Académico, se dispuso del Protocolo para la alternancia segura a las actividades académico-administrativo en el campus universitario, laboratorios y sitios de práctica en la Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta), que ofrece información sobre las medidas generales de bioseguridad dentro de sus instalaciones. El manual se dispuso a través del portal web www.ufps.edu.co y del mail; se complementa con el diseño de piezas gráficas, videos cortos en el autocuidado a seguirse por la comunidad académica (Figura3).



Figura 3. Radio UFPS – 95.2 FM.
Fuente: (UFPS, 2021)

Adicionalmente, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, en coordinación con la ARL, definieron las medidas de prevención y protección necesarias para salvaguardar la integridad y la vida de los miembros de la comunidad universitaria, tanto para el ingreso al campus, como su estancia en las diferentes actividades administrativas y académicas; bajo el modelo de la alternancia dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, solo para actividades en laboratorios y prácticas dentro del campus universitario. Estas fueron integradas al protocolo para la alternancia segura a las actividades académico-administrativas en el campus universitario sede Cúcuta.

Como una de las principales acciones surgidas desde el Comité y de mayor impacto, la universidad desarrolló en su portal web el micrositio La UFPS ConTICgo, espacio con vínculo de interlocución entre la universidad y su comunidad académica donde se ofreció información pertinente sobre acciones que se han surtido institucionalmente en la COVID-19 (figura 4), así como las diversas estrategias de apoyo académico, administrativo y de bienestar. El perfil estudiante aloja información respecto al manejo de algunas plataformas como Plad y G-Suite, correo institucional, programación de capacitaciones, cursos y talleres de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus, guía virtual de autocuidado para prevención del COVID-19 Videotutoriales de uso, y servicios de Bienestar Universitario; el perfil docente contiene orientaciones en el uso igualmente de plataformas como Plad y G-Suite en el aprendizaje y evaluación, la Guía metodológica para previos, programación de capacitaciones y formación docente, Guía virtual de autocuidado para prevención del COVID-19 al igual que los servicios de Bienestar Universitario; por su parte el perfil administrativo incorpora el Plan de capacitación del Talento Humano; protocolo de UFPS segura y formato de ingreso a la Universidad, servicio de Consultorio Jurídico y el servicio de núcleo de apoyo contable y fiscal. Entre marzo de 2020 y mayo de 2021, en este micrositio se ha registrado un total de 15.360 visitas de los diferentes usuarios, a las diferentes temáticas e informaciones allí publicadas. En la figura 4, se describe el contenido ofrecido.



Figura 4. Micrositio la UFPS ConTICgo
Fuente: (UFPS, 2021)

La comunicación institucional con los actores de valor

El Ministerio de Educación Nacional, propuso diversas estrategias como apoyo para la creación de ambientes de aprendizaje no convencional, enmarcado en los procesos de flexibilización curricular, la promoción de las TIC para la innovación educativa y la transformación de las prácticas pedagógicas, entre otras. Para la Universidad avizorar un horizonte para continuar los procesos educativos en casa, con la redefinición de lo ya construido en su normatividad, constituyó una importante demostración del compromiso institucional por no dejar ningún estudiante atrás.

Institucionalmente el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) retó de manera transversal la capacidad de gestión académica administrativa. La capacitación masiva de docentes en el uso de los aplicativos tecnológicos como recurso educativo de apoyo en la enseñanza, aprendizaje y evaluación bajo encuentrosremotosse hizo necesaria. Ante ello, se diseñó el Programa institucional de FORMACIÓN DIGITAL-DOCENTE UFPS, que dio apertura en el mes de abril del 2020, y se orientó en la integración de las herramientas TIC como estrategia didáctica adaptable al proceso formativo en la continuidad del aprendizaje. Siguió instrucciones estratégicas de la alta dirección y se soportó en un trabajo en equipo entre las vicerrectorías, dependencias, facultades y departamentos académicos de la universidad.

El proceso comenzó con la caracterización de estudiantes, docentes y administrativos que permitió el análisis de componentes socio demográficos, económicos, psicosociales, de acceso a tecnologías de la información y la comunicación, enfoque diferencial y de abastecimiento de insumos, que permitió concertar estrategias de trabajo conjunto. Seguidamente, fue estructurado el programa de formación virtual que incluyó temas como: Moodle Básico, evaluación en Moodle, resultado de aprendizaje de los estudiantes en la contingencia, plataforma de productividad G-Suite para procesos de enseñanza aprendizaje en tiempos de contingencia, Comunicación TIC y educación en tiempos de contingencia. Los encuentros sincrónicos constituyeron propuestas de interacción en tiempo real de docentes e invitados con desarrollo de las diferentes videoconferencias a través del aplicativo Google Meet (figura 5).



Figura 5. Evidencia sobre capacitación institucional sobre uso de las TIC
Fuente: (UFPS, 2021)

Estrategias de apoyo remoto a los docentes

De igual importancia en el marco de la iniciativa del Gobierno Nacional denominada Plan Padrino, desde la Pontificia Universidad Javeriana se compartieron 23 webinar sobre planificación, metodologías, evaluación y gestión de recursos tecnológicos y digitales. El propósito de estas capacitaciones con carácter asincrónico, apuntó al ofrecimiento de estrategias pedagógicas y digitales como apoyo al proceso formativo mediado por las TIC. Evidencia de éxito de la práctica seguida institucionalmente a la gestión docente se presenta en la tabla 2:

Tabla 2. Relación de capacitaciones y temáticas brindadas en apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana.

Webinars Plan Padrino Universidad Javeriana	
Evento	Grabación
Planeación	
Desafíos de las nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/7337496a55dd414583b-1525d1039efe4
¿Cómo gestionar recursos digitales? El profesor como curador y líder en comunidades de aprendizaje. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/68bc8825016d4e-2cb81252cc8f836046
Orientación para la planeación de asignaturas según sus Resultados de Aprendizaje Esperado (RAE) (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/ad1d44546e8945e-581fa861ef136cffe
Las estrategias de enseñanza y su uso en las aulas de clase. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/0b9e284a96e146a7b8a-3f44186c1f0c2
Búsquedas avanzadas de recursos bibliográficos. (Formación Complementaria)	https://zoom.us/rec/play/vJYsl7yqgmo3G-NeR5QSDUKQtW46_LPis03Ua-vBZxz-gW3gCYOelb7sUYbRttDzhm8-pOJZMZUr-Z3eO3?continueMode=true&_xzm_rhtaid=9YBxlzm8Sk2TcdXfBSYbrA.1596218809119.7e862257870425481e0f97688a-4c4092&_xzm_rhtaid=145
Metodología	
Estrategias de enseñanza y herramientas de interacción en asignaturas remotas. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/a6643b8d1562492a-89813b4a8e1b17b2
Estrategias de enseñanza y herramientas de interacción en asignaturas combinadas. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/f140c93a5bab429fae81ad-3397bfbbed8

Blackboard Collaborate: una herramienta para diseñar las apuestas pedagógicas. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/1265ab593e3c-41158600154f383ed454
Aulas inteligentes: un recurso para propiciar los aprendizajes. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/fc1ff1e725864544a413ffed-179b167f
La autonomía del aprendizaje en tiempos de la pandemia. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/5f75c6bebd87409b-861635d84c982196
Evaluación	
El reto de evaluar el aprendizaje en las nuevas modalidades. (Formación Básica)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/46d23e51da8141ea82bf-73de4759ff1f
Evaluar RAE en laboratorios remotos	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/f8e76de06c5f4f-8b8a55298a179118b0
Matrices o rúbricas: configuración y montaje en Blackboard. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/dcd35749e81243ac9d2aaa-f80fcaecc8
Seminario participativo y su evaluación. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/83c46267b35e464a848fe-4ca9f472772
Aprendizaje Colaborativo y su evaluación. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/1fff3244bda14cfa82d-1715183de23cf
Aprendizaje mediante casos de estudio y su evaluación. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/70906850acbf4f07ace33f-d8be3d3367
Aprendizaje basado en proyectos y su evaluación. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/a82c-539794d44992864e61a25bdcedee
El aprendizaje basado en problemas y su evaluación. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/8f4225a788e-54814b013e33e892f3c5c
La retroalimentación: Facilita el proceso para mejorar el resultado	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/41146c0061af40c1a4fde7ac-d768c4d0
Gestión de recursos tecnológicos y digitales	
¿Cómo producir infografías como recurso de apoyo a la enseñanza?	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/ce618c32d7b34a5cb06ecb-24f9dfb732
¿Cómo producir videos como recurso de apoyo a la enseñanza?	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/4f2e3ab8a5814799b74a99b-5365f235c
Diseño de recursos interactivos para la enseñanza. (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/d38d47fba19e4c02b-723014de6763f4b
¿Cómo producir podcasts como recurso de apoyo a la enseñanza? (Formación Complementaria)	https://ca.bbcollab.com/collab/ui/session/playback/load/fec8be54b95549338cf20fea-6f0ce4c3

Fuente: (UFPS, 2021)

Frente al reto de evaluar el aprendizaje en las nuevas modalidades el compromiso de la Universidad se vio reflejado en el diseño y presentación ante el Consejo Académico de la guía metodológica para la realización de exámenes previos mediante el uso de las TIC en la Universidad Francisco de Paula Santander durante la emergencia sanitaria por riesgo ante el COVID - 19. En ella se brindan recomendaciones asociadas a las técnicas e instrumentos, para la realización de los exámenes previos, y ofrece las pautas generales sobre los procesos de evaluación. En este último punto, un aparte de la guía detalla los componentes y dimensiones de la evaluación, como también las técnicas a considerarse: 1) Las formales (planificación y elaboración validada, la valoración del aprendizaje del estudiante) y de tiempo como factor en el aprendizaje donde se evalúa la razón- episteme-competencia), 2) Las semi-formales (Implican actividades de aprendizaje, el desarrollo de productos como factor de evaluación del aprendizaje, involucra prácticas y trabajo colaborativo, el saber hacer- aplicar producir, transformar) y, 3) las no formales (valoración de actitudes, relaciones y emociones durante el aprendizaje, del saber ser).

Prestación de servicios de material bibliográfico y de las bases de datos digitales

Ante el cese de la presencialidad por cuenta de la COVID-19 y su efecto en la continuidad académica, se priorizó la necesidad de mantener el contacto y comunicación de los docentes y estudiantes en el proceso de aprendizaje. En tal cometido, la Biblioteca Eduardo Cote Lamus como principal referente bibliográfico de la Universidad Francisco de Paula Santander-Cúcuta, adoptó diversas estrategias para la prestación de los servicios y recursos bibliográficos con mediación tecnológica. En ello, se dispuso del portal web <http://biblioteca.ufps.edu.co/>, dicha página web incorporó un chat virtual que atendió consultas personalizadas a los usuarios y ofreció las explicaciones respectivas en la búsqueda de información en línea. La asesoría online fue ofrecida con servicio todos los días en horarios de 07:00 a.m. a 12:00 m y de 01:00 a 07:00 p.m. Para ello, los funcionarios de la biblioteca recibieron el entrenamiento requerido en la prestación de los servicios en línea como soporte a los procesos académicos de toda la comunidad universitaria.

Fueron reactivados los préstamos externos de libros, con la apertura del correo electrónico prestamosydevoluciones@ufps.edu.co. A esto se sumó, la atención a solicitudes de trámite administrativo para radicación de los documentos de trabajo de grado por parte de los estudiantes-habilitando para ello el correo electrónico gradosbecl@ufps.edu.co

Igualmente, una iniciativa interesante frente a la prestación de servicios fuera del campus universitario tuvo que ver con el acceso a bases de datos en modalidad de demostración y de forma gratuita a través de la página web institucional. Por área de conocimiento, se ofreció la consulta de bases de datos bibliográfica como: Eureka: en el saber disciplinar de Ciencias de la Salud, Magisterio, en el componente de Educación y E-Libro y Alfacloud en el área Multidisciplinar. Como resultados positivos de la estrategia de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus, se tuvo éxito en la consulta del material bibliográfico ofrecido por E-libro y Alfacloud, lo que conllevó a la Universidad a formalizar contrato con estas editoriales para la vigencia 2021 (figura 6).



Figura 6. Evidencia publicitaria sobre ampliación de los servicios de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus
Fuente: (UFPS, 2021)

Con el ánimo de contribuir en la familiarización de este proceso, se dispuso de una agenda de capacitaciones en línea con jornadas de formación y entrenamiento tanto a docentes como a estudiantes sobre bases de datos, acceso a libros electrónicos y demás temas que involucraron la Biblioteca Digital.

Dada la alta demanda de acceso y consulta al portal web durante la etapa de aislamiento preventivo obligatorio ante la pandemia por COVID-19, fue necesario implementar diferentes tipos de mejoras en la infraestructura tecnológica; para ello, desde la rectoría se gestionaron recursos adicionales para la ampliación y actualización del hardware de la máquina servidor sumado a la instalación de un disco nuevo con memoria adicional que fortaleció la capacidad de operar en el acceso y consulta de este servicio.

En la actualidad se viene trabajando en la apertura del Repositorio Institucional con la asesoría contratada de la empresa Metabiblioteca, implementación de indicadores de uso de recursos bibliográficos para compra y uso eficiente de los mismos y desarrollo de un proyecto FINU para el control y uso de recursos bibliográficos físicos.

Participación Institucional en el Plan Padrino

Con motivo de la pandemia por el COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional puso en marcha el Plan Padrino, cuyo propósito fundamental fue la de promover, a través del principio de solidaridad y trabajo colaborativo, en el momento de contingencia con capacitación en el uso de herramientas tecnológicas y métodos de trabajo remotos ante el escenario de una presencialidad restringida.

En su compromiso social con la calidad académica y como muestra de la importancia del trabajo colaborativo en el fortalecimiento de las actividades académicas no presenciales durante la emergencia sanitaria, la Universidad Francisco de Paula Santander formó parte activa del plan Padrino.

A través del apadrinamiento de la Pontificia Universidad Javeriana se definieron propuestas y soluciones a las necesidades evidenciadas a un nivel administrativo, académico y de medio universitario (figura 7). El Acompañamiento, en su primera fase, inició en el mes de abril, y se orientó en cuatro etapas: 1) Caracterización, 2) Sensibilización, 3) Desarrollo, y 4) Evaluación. Comenzó con la recopilación de información relevante sobre la caracterización de profesores, estudiantes y administrativos y necesidades de capacitación; dio paso con la sensibilización que busco, concienciar a la comunidad educativa sobre los nuevos mecanismos de trabajo remoto-virtual; continuó con el desarrollo del plan de trabajo propuesto en el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes, así como al personal administrativo para el soporte de las labores académicas remotas requeridas, y finalizó con la evaluación de la estrategia prevista.



Figura 7. Pauta comunicativa con la participación de la Universidad Francisco de Paula Santander en el Plan Padrino, Revista Hoy en la Universidad Javeriana. Fuente: Pontificia Universidad Javeriana (2020)

Bajo esta ruta, fueron concertadas estrategias de trabajo conjunto con apoyo en algunas de las capacitaciones para los docentes en el uso y apropiación de las TIC. En estas acciones se trabajó en forma coordinada con las vicerrectorías, dependencias, facultades y departamentos académicos.

La segunda fase buscó consolidar esfuerzos realizados durante la primera. A través de ella, se apoyó en las asesorías profesionales para la elaboración de documentos técnicos institucionales, y, en la oferta de dos talleres formativos. El primer seminario Taller: resultados de aprendizaje de la educación superior efectuado del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2020, estuvo dirigido a directores de programa de pregrado y posgrado y a docentes miembros de los diferentes comités

curriculares representantes del área disciplinar específica. Mediante encuentros sincrónicos, fueron abordadas temáticas como: Contexto normativo internacional y nacional; tendencias teóricas y contribución de los resultados de aprendizaje a los programas académicos; Taxonomías en resultados de aprendizaje: definición, tipos, organización estructural, formulación de resultados de aprendizaje; Diferencia entre Objetivos de aprendizaje (Programa/asignatura) y Resultados de Aprendizaje, Diferencia entre Competencias y Resultados de Aprendizaje; La gestión curricular asociada a Resultados de Aprendizaje; Actividades formativas y metodologías docentes para el logro de resultados de aprendizaje; Evaluación del aprendizaje y Taller: actividad reflexiva de la aplicación de los RA en el micro currículo. En total, se formaron 88 docentes de pregrado y posgrado.

El segundo taller taxonomías para la política institucional sobre resultados de aprendizaje, se desarrolló el 25 de febrero de 2021 y fue orientado a los 43 Directores de Programa Académico de la Universidad con registro calificado vigente en nuestra Universidad; su objetivo en el marco de la segunda fase del Seminario Taller - Resultados de Aprendizaje de la UFPS efectuado en el 2020, fue el de proponer las taxonomías para la elaboración de resultados de aprendizaje en cada programa académico, orientados hacia la construcción de la Política Institucional sobre Resultados de Aprendizaje.

En el ejercicio, los directores de programa asistentes realizaron un análisis y definieron propuestas de taxonomías aplicables y adaptables a la naturaleza del saber del conocimiento que gestionan. El impacto directo de este apadrinamiento en perspectiva de los resultados de aprendizaje lo constituye la certificación de 91 Docentes. A la fecha, el camino de mano de la alianza sigue en tránsito con la puesta de la tercera fase del Plan Padrino, con foco de acompañamiento en el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Servicios de Bienestar Universitario Online para enfrentar la cuarentena en casa

Otra de las acciones centrales durante el confinamiento fue la prestación de los servicios de Bienestar virtual contigo en casa (figura 8). En lo corrido del 2020 y 2021 se siguieron diversas estrategias de bienestar con un importante aporte en el equilibrio físico y socioemocional de la comunidad académica ante el aislamiento requerido y tensiones psicológicas por él derivadas. Estrategias que incluyeron el ofrecimiento: 1) Apoyo psicosocial, que circunscribió la consejería y asesoramiento telefónico o virtual a las personas en el manejo asertivo de emociones ante los desafíos de vida y respuesta de ellas. Fue atendido por un equipo de Psicólogos y trabajadores sociales, 2) Consulta médica por telemedicina, con interacción en tiempo real entre el paciente y el médico adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar universitario, 3) Apoyo espiritual, ofrecido a la persona en su relación de conexión con un ser de naturaleza superior, 4) Apoyo social, reflejado en el reconocimiento de disponibilidad de personas o grupos que pueden proveer determinada ayuda en momentos de crisis.

Noticia

Bienestar Universitario adelanta servicios Online para enfrentar la cuarentena en casa



Figura 8. Noticias, UPFS
Fuente: (UPFS, 2021)

Otra de las acciones adelantadas fue la del ofrecimiento de la Cafetería virtual, espacio creado con el propósito de compartir experiencias, sentimientos y expectativas generadas tras la prolongación del aislamiento preventivo, a la vez brindar algunas estrategias de asesoría y acompañamiento para enfrentarla. Utilizando la plataforma virtual Zoom en horario de 5:00 a 7:00 de la noche, se ofrecieron secciones de entretenimiento con aeróbicos, actividades lúdicas, canto, teatro, cuento, entre otras que fueron orientadas por profesionales de la Vicerrectoría de Bienestar universitario UPFS (figura 9).



Figura 9. Cafetería, UPFS
Fuente: (UPFS, 2021)

Complementa esta lista, el ofrecimiento de cursos de formación integral (86 cursos durante el primer semestre del año 2020 y 20 durante el segundo semestre), de manera virtual en el área de cultura, salud, recreación, deportes y desarrollo humano. Se incluyeron cursos en las temáticas: Salud Sexual y Reproductiva, Violencia de Género e Intervención Social, Familia e Intervención Social y Equidad de Género.

Al igual que la página web ConTICgo, el sitio Bienestar universitario se constituyó en una herramienta de apoyo virtual de interacción y de apoyo para la comunidad académica durante la pandemia. Su contenido y funcionalidad ha mostrado su evolución según la dinámica propia manifestada por la COVID- 9 y necesidad particular en su abordaje. La información se encuentra disponible en el link de enlace : https://ww2.ufps.edu.co/vicerrectoria/vice_bienestar_universitario/2003

En la actualidad y siguiendo las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, la Universidad Francisco de Paula Santander inició la fase de inmunización contra el Covid-19 para los docentes y administrativos que se encuentran dentro de la población establecida en el marco de la etapa III del Plan Nacional de Vacunación. Con este proceso la UFPS se convirtió en punto de vacunación priorizado que permitirá a toda su comunidad académica, acceder de forma más ágil a la fase de inoculación que se irá estableciendo de acuerdo con los lineamientos del Gobierno nacional.

Proyección de las Instituciones de Educación Superior de Norte de Santander en el mediano plazo

La experiencia de la pandemia ha tenido un impacto significativo en el funcionamiento de las EIS del departamento y en los esfuerzos por el mantenimiento de la continuidad de sus procesos académicos - administrativos. Por tratarse de una situación sin precedentes, no existían en las instituciones planes de acción que respondieran de manera inmediata, con efectividad y pertinencia, a los cambios a la cotidianidad en el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como a los efectos de la situación en los diferentes actores involucrados.

Sin embargo, cada una de las instituciones generó respuestas para el mantenimiento de la actividad educativa de acuerdo a su naturaleza, características y capacidades; algunas derivadas de las políticas públicas definidas por el Estado para mantener el derecho a la educación y otras de los diagnósticos institucionales. Respuestas evidenciables en los comunicados y documentos publicados en las páginas web de las instituciones y otros medios de comunicación.

De manera general, sería posible afirmar que las respuestas de las EIS del departamento guardan correspondencia con las planteadas por otras instituciones en el contexto nacional y latinoamericano. Según lo planteado por la UNESCO, las acciones institucionales en la educación superior se han orientado principalmente a: Los aspectos sanitarios en la preocupación por mantener la salud y bienestar de la comunidad académica; el ajuste de los calendarios y flexibilización de procesos; la contribución desde la investigación y la educación a la mitigación de la pandemia; garantizar la continuidad de las actividades formativas a través de la educación a distancia o virtual; el fortalecimiento de la disponibilidad y acceso de recursos bibliográficos y tecnológico; y a la atención psicosocial de la comunidad universitaria.

Aunque los contextos institucionales son diversos, las acciones implementadas por las EIS para enfrentar la crisis generada por la pandemia han procurado ser pragmáticas y flexibles, demostrando capacidad de adaptación a una realidad cambiante e incierta, a pesar de las limitaciones financieras que enfrentan las instituciones públicas y privadas.

La experiencia de la pandemia ha permitido identificar aspectos claves que se debe considerar fortalecer en la educación superior en el contexto latinoamericano para atender la crisis y los efectos de esta en los procesos educativos, como son: 1. Las decisiones políticas que involucren al sector de la educación superior deben estar orientadas a asegurar el derecho a la educación de todas las personas en igualdad de oportunidades y de no discriminación, optimizando las condiciones para que las instituciones avancen en calidad y equidad. 2. Definir estrategias que no dejen estudiantes atrás, especialmente aquellos que, por sus características personales o socioeconómicas, puedan haber tenido, o tengan, mayores dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales. 3. Generar mecanismos de concertación entre el Estado y las IES para avanzar en el desarrollo de capacidades para la atención de futuras crisis de cualquier naturaleza. 4. Asumir la reanudación de la presencialidad como una oportunidad para repensar los procesos de enseñanza aprendizaje considerando los criterios de inclusión y equidad, aprovechando las lecciones aprendidas del intenso uso de las tecnologías durante la crisis.

Indiscutiblemente la experiencia de la pandemia y las nuevas realidades sociales, económicas y políticas, ha permitido a las IES del departamento reconocer las fortalezas y las necesidades de mejoramiento y transformación, en los aspectos académicos (relacionados con los aspectos pedagógicos, los procesos de enseñanza- aprendizaje, monitoreo y acompañamiento al aprendizaje, metodologías, uso de herramientas virtuales y sistemas de evaluación), así como en los administrativos y financieros, que se integran a las líneas estratégicas de los planes de desarrollo institucional.

Los Planes de Desarrollo Institucional- PDI de las Universidades de la región, hacen evidente su compromiso con la calidad en la educación que promueven y la responsabilidad social con el departamento y el país, proyectándose como gestoras del conocimiento y la innovación a través de la formación y la investigación, promotoras de desarrollo económico y de bienestar social. A modo ejemplo, se pueden señalar los PDI de las Instituciones públicas del departamento, la Universidad Francisco de Paula Santander y la Universidad de Pamplona.

El Plan de Desarrollo 2020- 2030 de la Universidad Francisco de Paula Santander- UFPS, reconoce la dinámica institucional, responde a los desafíos y acciones de fortalecimiento visionando una universidad acreditada, moderna en su estructura, procesos y arquitectura, y socialmente responsable en coherencia a las condiciones sociales, económicas, políticas, tecnológicas, ambientales y culturales del departamento y el país. Estructurado en torno a cinco ejes estratégicos: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad; Gestión estudiantil pertinente y con calidad; desarrollo institucional sostenible, investigación y extensión con proyección social, y bienestar universitario y responsabilidad social.

Se destacan en las líneas de acción de los ejes estratégicos componentes orientados a:

- * El desarrollo del equipo docente mediante procesos de cualificación disciplinar, curricular y pedagógica.
- * La innovación educativa mediante el fortalecimiento de las capacidades y competencias tecnológicas de docentes y estudiantes.
- * Actualización de los procesos de gestión curricular, mediante la integración de resultados de aprendizaje a los programas académicos, revisión de los procesos de evaluación del aprendizaje internos y externos.
- * La implementación de campus virtual para la oferta de programas virtuales de calidad.

- * La internacionalización y el bilingüismo como elemento de valor para el ejercicio de las funciones misionales.
- * Desarrollo de la investigación mediante la consolidación de la producción académica científica, la formación investigativa, y el incremento de recursos bibliográficos y software especializados.
- * Modernización de los sistemas de información que incluye la transformación digital, conectividad y redes y la transformación tecnológica de la universidad.
- * Fortalecimiento de los programas y servicios de bienestar universitario.
- * La gestión universitaria eficiente, humana y transparente.

Por su parte, la Universidad de Pamplona define el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030(7) alrededor de cuatro pilares, que agrupan los campos de acción prioritarios para la institución, en los que se pueden destacar:

- * Pilar 1: Docencia y Excelencia Académica, como parte de este componente la Universidad define las acciones para el fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, especialmente en la ampliación de oferta en esta modalidad. Igualmente propone la incorporación de los medios digitales en la metodología de enseñanza, la modernización de redes, y la consolidación de plataformas digitales para soportar la docencia, contribuyendo a la cultura digital en la academia.
- * Pilar 2: Investigación, define líneas de trabajo orientados al desarrollo de proyectos de impacto regional y social, así como al incremento de la transferencia del conocimiento.
- * Pilar 3: Internacionalización y Extensión, se propone aumentar el número de personas de la comunidad académica que participen de los convenios, redes académicas y productos de cooperación.
- * Pilar 4: Eficiente Gestión Empresarial y Presupuestal, se propone la actualización y modernización de los procesos bajo sistemas de calidad que favorezcan la gestión y control.

Conclusiones

Frente a la contingencia del COVID-19 y sus desafíos, el principal reto para la gestión institucional fue encontrar caminos que permitieran a la gestión académica y administrativa ser más innovadora, manteniendo la continuidad y calidad educativa como bien público. Fueron consideradas diversas propuestas a partir de la toma de decisiones en las máximas instancias de gobierno que motivaron el diseño de estrategias, la emisión de políticas, lineamientos, comunicados, disposición de recursos y demás acciones para hacer posible la continuidad educativa bajo ambientes no presenciales.

Se instituyó el Comité Asesor para la implementación, promoción, prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID-19 en la Universidad Francisco de Paula Santander, que operó en función de asesorar al rector en la toma de decisiones, recomendaciones y en general la divulgación, socialización e implementación de medidas posibles para la prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID-19.

Las actuaciones educativas se concentraron en garantizar el acceso a contenidos a través de plataformas digitales. Asimismo, se impulsaron estrategias para la formación continua a los docentes, en ello se brindó el Programa de Alfabetización Digital UFPS con encuentros sincrónicos y asincrónicos. De manera complementaria y en la construcción de vínculos estrechos con la Pontificia Universidad Javeriana en el Marco del Plan Padrino, se apoyó en la asesoría profesional como preámbulo en la elaboración de documentos técnicos institucionales, y, en la oferta de dos talleres formativos sobre Resultados de Aprendizaje de los estudiantes. Desde lo comunicativo la página web se constituyó en un medio de interacción electrónico al que se accedió por medio de internet. A través de ella y conforme a las disposiciones del gobierno nacional y regional se brindó información actualizada de corte académico y administrativo, con link de enlaces a otros sitios ampliando las posibilidades de consulta no solo en forma de texto, sino también a través de videos, boletines, banners y aplicaciones. Adicionalmente las redes sociales como Facebook, YouTube e Instagram, correos electrónicos, y La UFPS Radio 95.2 FM como emisora de la Universidad Francisco de Paula Santander mostraron un papel importante en el mantenimiento del contacto social en tiempos de la Covid 19.

Se desarrolló en su portal web el micrositio La UFPS ConTICgo, espacio con vínculo de interlocución entre la universidad y su comunidad académica donde se ofreció información pertinente sobre acciones que se han surtido institucionalmente en la COVID 19.

Referencias

1. Carcamo-Molina, L. M., Tejada-Camargo, M. J., Castro-Clavijo, J. A., Montoya, L. M., Barre - zueta-Soano, L. J., Cardona-Montoya, S., Arjona-Granados, D. A., & Rendón-Varela, J. A. (2020). Características clínicas y sociodemográficas de pacientes fallecidos por COVID-19 en Colombia. *Revista Repertorio De Medicina Y Cirugía*, edición especial, 45-51. <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.01217372.1077>
2. Díaz-Pinzón, J.E. (2020). Estimación de la prevalencia del COVID-19 en Colombia. *Revista Repertorio de Medicina Y Cirugía*, 29 (Núm.Supl.1), 99-102. <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.01217372.1115>
3. Hurtado-Ortiz, A., Moreno-Montoya, J., Prieto-Alvarado, F. E., & Idrovo, A.J. (2020). Evaluación comparativa de la vigilancia en salud pública de COVID-19 en Colombia: primer semestre. *Biomédica*, 40 (Supl.2):131-38. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5812> Ministerio de Educación Nacional. (2019). Perfiles departamentales de Educación Superior 2019. <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior>
4. Montenegro-Aldana, I.A. (2020). La educación en los tiempos del COVID-19: Un reto múltiple para educadores, instituciones, familias, estado y sociedad. Estados Unidos: Independently published.
5. Ochoa-Rosales, C., González-Jaramillo, N., Vera-Calzaretta, A., & Franco, O. H. (2020). Impacto de diferentes medidas de mitigación en el curso de la pandemia de COVID-19 en Chile: proyección preliminar para el período del 14 de abril al 14 de mayo. *Revista de Salud Pública*, 22(2), 1-6. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.86380>

6. Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Noviembre - diciembre 2020. Revista Hoy en la Javeriana 59, (1357). República de Colombia - Ministerio del Interior. (2020, 22 de marzo) Decreto 457. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/presidencia/82-decreto-457.pdf>
7. UNESCO. (2020, 13 de mayo). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
8. Universidad de Pamplona. (2019). Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2019. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallig/home_71/recursos/planeacionv2/04032020/inf_rend_2019.pdf
9. Universidad Francisco de Paula Santander (2020, 04 de mayo). Resolución 0358. Por la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia coronavirus covid-19 conforme a la resolución 000666 de 2020 del ministerio de salud y protección social. https://ww2.ufps.edu.co/udestacado/resolucion_consejo_acad
10. Universidad Francisco de Paula Santander (2020, 11 de marzo). Resolución 202. Por la cual se constituye el Comité asesor para la implementación, promoción, prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID - 19 en la Universidad Francisco de Paula Santander. https://ww2.ufps.edu.co/udestacado/resolucion_consejo_acad
11. Universidad Francisco de Paula Santander. (2019). Boletín Siente la U, Ed. 1. 2019. <https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/ef4ac8d4f96d94c88e92273686cb9ecb.pdf>